



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

8 de mayo de 2012

csalgado@justicia.pr.gov

Hon. Guillermo A. Somoza Colombani
Secretario
Departamento de Justicia
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-9)* que nos remitió el 1 de mayo relacionado con el *Informe de Auditoría TI-09-06* de la Oficina de Sistemas de Información (OSI) del Departamento de Justicia. Determinamos que las **recomendaciones 2.b. y c., y 5** se consideran parcialmente cumplimentadas.

En el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-10)* deberá suministrarlos la siguiente información y documentos:

1. Copia del plan de seguridad para la OSI aprobado y evidencia de que se realicen pruebas periódicas y de que se divulgue a los empleados y funcionarios concernidos. **[Recomendación 2.b.]**
2. Evidencia de que realicen pruebas periódicas para garantizar la efectividad del *Plan de Continuidad de Negocios*. **[Recomendación 2.c.]**
3. Evidencia de la auditoría que se efectuará en la Oficina de Informática, según indicado en el *Plan Anual de Auditoría 2010-11*. **[Recomendación 5]**

Agradeceremos que nos remita el *ICP-10* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de septiembre 2012, mediante el Sistema del PAC, que está localizado en nuestra página de Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>, y según las instrucciones incluidas en la *Carta Circular OC-10-08* del 21 de octubre de 2009. La información contenida en el *ICP-10* estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Hon. Guillermo A. Somoza Colombani
Página 2
8 de mayo de 2012

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con la Sra. Yomara Moreno Milián, Analista de Acción Correctiva, al (787) 200-7500, extensión 414.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Lourdes Díaz Valcárcel, CISA, CFE
Directora
División de Auditorías
de Tecnología de Información

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente
Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor